

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Máster Universitario en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación

CONJUNTO*	DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO
NO	

**Se deberá adjuntar el convenio de colaboración entre las entidades participantes en el título*

RAMA Y ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO
Ciencias Sociales y Jurídicas
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Ciencias de la Educación

ESPECIALIDADES

ESPECIALIDAD	ECTS
No procede	

¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título? SÍ ☐ NO ☒

MENCIÓN DUAL

MENCIÓN DUAL*	ECTS
NO	

**Se deberán adjuntar los convenios de colaboración correspondientes*

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD RESPONSABLE	CÓDIGO RUCT
Universidad de Zaragoza	021

LISTADO DE UNIVERSIDADES PARTICIPANTES (en caso de títulos conjuntos)

CÓDIGO RUCT	UNIVERSIDAD

LISTADO DE CENTROS DE IMPARTICIÓN

CÓDIGO RUCT	CENTRO	UNIVERSIDAD

CENTRO:	Facultad de Educación	UNIVERSIDAD:	Universidad de Zaragoza
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS			40
NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO			40
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO			
PRESENCIAL	HÍBRIDA		VIRTUAL
	X		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD			
PRESENCIAL	HÍBRIDA		VIRTUAL
	40		
IDIOMAS DE IMPARTICIÓN	Castellano		

NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Obligatorias	30
Optativas	18
TFM	12
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	60

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL TÍTULO

Esta titulación se imparte desde el curso 2009/10, atendiendo a una demanda formativa original y específica en el ámbito educativo en la Universidad de Zaragoza (vid. [información actual de la titulación](#)): la investigación y la innovación educativa. A lo largo de sus distintas ediciones, y a la vista de su impacto en las trayectorias de sus egresados/as, el máster consolida una formación de calidad en dos sentidos profesionalizantes sustantivos: 1) investigador, asentando las bases de un proyecto académico-profesional en el ámbito educativo (programa de doctorado, carrera investigadora, arquitectura científico-universitaria); y 2) profesionalizante, afianzando una cualificación pertinente de los profesionales de la educación en todos los niveles y ámbitos educativos para afrontar los desafíos actuales de nuestra sociedad (desarrollo y transformación profesional, institucional y comunitaria). En otras palabras, aunque no todo el estudiantado se incorpora al programa de doctorado con el propósito de realizar una tesis doctoral, esta titulación representa una oferta clave en la formación y desarrollo profesional en el ámbito educativo, posibilitando una reflexividad y un mejor ejercicio de la práctica profesional. Esta formación abraza el paradigma del Aprendizaje a lo Largo de la Vida como un marco ético y estratégico clave para la actualización del pensamiento crítico en el campo de la educación y, en consecuencia, para responder al autoaprendizaje permanente de los profesionales de la educación con unas bases sólidas desde la investigación y la innovación educativas, científica y profesional. La investigación educativa y su dialéctica fundacional con la práctica educativa representa una formación nuclear para la comprensión de la acción profesional e institucional y para su transformación en el contexto de una sociedad avanzada caracterizada por su complejidad y pluralismo.

La reflexión sobre las prácticas, bien provista de elementos heurísticos, garantiza un enriquecimiento del ejercicio profesional y un consecuente desarrollo profesional. Desde esta perspectiva, la titulación mantiene el compromiso histórico con la Universidad de Zaragoza y con el conjunto de nuestra ciudadanía como escenario de referencia para el diseño e implementación de investigaciones e innovaciones educativas a nivel local, regional, nacional e internacional, y confirma su complicidad con el programa de doctorado específico en educación. Asimismo, converge y conecta con las estructuras de investigación e innovación y con los programas de formación y evaluación educativa de la región en general y de la universidad en particular. Todo ello en sintonía con el Espacio Europeo de Educación Superior, con la exploración de sinergias y oportunidades respecto a las líneas estratégicas de internacionalización de la universidad ([ERASMUS](#), [UNITA](#)) y con la misión de contribuir desde la especificidad política, científica y social del ámbito educativo a la mejora de las condiciones y oportunidades de desarrollo de las generaciones futuras ([Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030](#)).

PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

El Máster tiene como objetivo principal formar profesionales cualificados capaces de fundamentar y sistematizar desde una perspectiva transdisciplinar coordinadas teóricas, métodos y metodologías, discursos y prácticas de realidades personales, profesionales e institucionales de cualesquiera de los escenarios educativos de las sociedades actuales. La titulación prevé trascender la formación de partida para integrar una diversidad de formas de problematizar el fenómeno educativo, de modo que el estudiantado adquiera conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para interrogar y producir conocimiento educativo, así como para interrogarlo críticamente en términos de transformación y mejora. De este modo, el título establece los siguientes objetivos específicos:

- Asimilar la pluralidad de referentes epistemológicos y metodológicos inherentes a la investigación educativa para una autodeterminación progresiva del proyecto académico-profesional y del futuro desarrollo profesional.
- Consolidar actitudes y aptitudes científico-profesionales que permitan interpretar, analizar y criticar los fenómenos educativos desde una producción original de conocimiento científico y desde propuestas de mejora holísticas y multidimensionales.
- Dominar la aplicación de diseños y modelos, de procesos y procedimientos, de instrumentos, técnicas y estrategias especializados que garanticen tomas de decisión pertinentes y adecuadas para la comprensión y la transformación de realidades socioeducativas complejas.

El título incorpora el desarrollo de [competencias transversales](#) que articulan el perfil de egreso de UNIZAR. Estas competencias contribuyen a la excelencia profesional del estudiantado, siendo éticamente consustanciales al horizonte global y compartido de esta titulación en su misión de fomentar una educación de calidad.

1.11.bis OBJETIVOS FORMATIVOS DE LAS ESPECIALIDADES/MENCIONES DUALES

No procede.

1.11. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede.

1.12. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

La cultura de innovación docente de la titulación es una realidad contrastada (vid. [proyectos de innovación implementados](#)). Asimismo, atendiendo a los Planes de Innovación y Mejora de las anteriores ediciones del máster (vid. [informes 2017-22](#), [último informe](#) y [último plan](#)) y a las últimas evaluaciones para la renovación del título (vid. [anterior informe publicado 2019](#), [último informe publicado 2025](#) e informe de autoevaluación de la

renovación de la acreditación 2017-2023), el ajuste de las cargas de trabajo del estudiantado es una necesidad real y recurrente de mejora. Se propone vehicular parcial o globalmente el título a través de una metodología de aprendizaje basado en retos. Esta vertebración metodológica, además de promover aprendizajes situados y auténticos, estimula sinergias entre los productos de aprendizaje de materias y asignaturas, favoreciendo condiciones y oportunidades para la implementación de prácticas evaluativas inter e intra modulares.

La titulación identifica un reto distinto para cada edición del máster en los procesos de coordinación previos al inicio del curso académico, inspirándose en temáticas y problemáticas educativas actuales y de impacto social. Todas las asignaturas consideran con carácter genérico su participación en el desarrollo de este reto anual como una alternativa en sus sistemas de evaluación, explicitándolo en su planificación de las enseñanzas y en la concreción de su guía docente. De este modo, en cada curso académico se establecen compromisos concretos y colaboraciones *ad hoc* entre materias y asignaturas, ofreciendo la posibilidad de evaluar aprendizajes específicos a través del desarrollo compartido de un reto. Se fomenta la participación interdisciplinar y una armonización progresiva de las demandas y necesidades formativas de cada materia y asignatura en el conjunto del plan de estudios.

1.13. PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO A LOS QUE SE ORIENTAN LAS ENSEÑANZAS

Perfil resumido:

Profesionales capaces de diseñar, implementar y evaluar investigaciones e innovaciones en ámbitos de educación formal, no formal e informal.

Perfil extendido:

El perfil de egreso atiende a las necesidades de formación en el ámbito de la investigación educativa de los/as graduados/as vinculados/as a los ámbitos socioeducativos en la Universidad de Zaragoza o de otros ámbitos formativos que pretenden reconstruirse desde el campo educativo, así como de los profesionales en activo en todos los niveles y ámbitos educativos que desean consolidar su formación permanente y su desarrollo profesional.

Por un lado, los objetivos formativos del título pretenden proporcionar la formación inicial necesaria para cursar los estudios de doctorado, y en particular el [Programa de Doctorado en Educación de la Universidad de Zaragoza](#).

El porcentaje de egresados matriculados en el programa es ilustrativo del valor del título (vid. informe de autoevaluación de la renovación de la acreditación 2017-2023). Asimismo, la titulación ofrece los complementos de formación necesarios para el acceso al programa de doctorado en educación desde otros másteres y áreas de conocimiento, oscilando entre un 20,83% (2018/19) y un 68% (2019/20) del alumnado (vid. [informe para la renovación de la acreditación del programa de doctorado 2021](#)).

Por otro lado, la realidad ha constatado, en los espacios de evaluación del título y en los intentos de seguimiento de los egresados, que el aprendizaje de las técnicas de investigación y su fundamentación epistemológica constituyen elementos clave para la mejora profesional de quienes están trabajando actualmente en ámbitos socioeducativos y/o preparan un acceso al sistema educativo o a otros escenarios de educación no formal e informal.

1.14.bis HABILITACIÓN PROFESIONAL

No procede.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

2.1. CONOCIMIENTOS

CO_01: Identificar las bases científicas y disciplinares de la investigación educativa.

CO_02: Reconocer la especificidad compleja y transdisciplinar del fenómeno educativo y su modo de manifestarse en nuestras formas de cultura y sociedades actuales.

- CO_03: Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos del conocimiento científico de manera que aboque a una explicitación de la propia cosmovisión como investigador.
- CO_04: Identificar problemáticas emergentes en las realidades socioeducativas y reconstruirlas dentro de los ámbitos de investigación educativa concretos.
- CO_05: Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos de los modelos teóricos de cambio y mejora educativos de manera que aboque a una explicitación de la propia cosmovisión como profesional de la educación.
- CO_06: Discriminar los presupuestos ideológicos subyacentes a las demandas sociopolíticas de la investigación educativa, así como de sus comunidades científicas, para componer una lectura crítica de sus usos profesionales e institucionales y de sus implicaciones para la utilidad social.
- CO_07: Interpretar los diferentes tipos de diseño y tratamientos metodológicos para generar conocimiento en el campo socioeducativo y sus implicaciones para las realidades personales, profesionales e institucionales.
- CO_08: Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad, el sentido del conocimiento producido y las necesidades de cambio y mejora en cada caso y contexto educativo.
- CO_09: Desarrollar conocimientos, criterios y metodologías en diferentes ámbitos y tipologías de investigación educativa.
- CO_10: Identificar aspectos formales y de contenido relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral.
- CO_11: Relacionar los principales códigos y marcos de referencia para una práctica ética con las prácticas de investigación educativa.
- CO_12: Reconocer los fundamentos y la funcionalidad de las tecnologías de la información en la generación de saberes, en su difusión y en su transferencia para la investigación educativa.
- CO_13: Distinguir las competencias y las especificidades culturales de las sociedades de investigación educativa, así como de sus comunidades profesionales a nivel local, nacional e internacional.

2.2. HABILIDADES

- HA_01: Formular nuevos problemas de investigación en el campo educativo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad.
- HA_02: Utilizar de fuentes de documentación para la investigación educativa.
- HA_03: Analizar investigaciones educativas, identificando sus procesos y productos de conocimiento.
- HA_04: Seleccionar diseños de investigación para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional.
- HA_05: Crear propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico-educativo en un contexto concreto.
- HA_06: Seleccionar, organizar y utilizar correctamente información con instrumentos, técnicas y estrategias de investigación tanto de documentación como de trabajo de campo, manteniendo unos niveles mínimos de rigor y garantía científica en el campo educativo.
- HA_07: Analizar datos complejos y estructurar conclusiones, estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de resultados.
- HA_08: Utilizar las nuevas tecnologías en los procesos de diseño, implementación y difusión de investigación educativa.
- HA_09: Desarrollar un lenguaje científico-técnico en la elaboración de estudios e informes de investigación educativa.
- HA_10: Sintetizar y comunicar los resultados, las conclusiones y los nuevos conocimientos generados a públicos y audiencias diversos, especializados y no especializados, científicos, académicos y profesionales.

HA_11: Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo educativo profesional e institucional.

HA_12: Desarrollar un compromiso ético en todos los procesos de investigación educativa y especialmente en las implicaciones de la transferencia de sus resultados.

HA_13: Desarrollar habilidades de aprendizaje de alto nivel que permitan continuar formándose como investigador y profesional de la educación de un modo autodirigido o autónomo.

2.3. COMPETENCIAS

CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

CP_07: Competencia digital. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado manejando con soltura las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las competencias transversales CP_01 a CP_06 corresponden al proyecto denominado [Sello 1+5 Unizar](#).

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Las condiciones para el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, así como los procedimientos de admisión, se ajustan al [artículo 18 del Real Decreto 822/2021](#) de 28 de septiembre.

El **acceso y la admisión** a las titulaciones de máster de la Universidad de Zaragoza están regulados por la [Normativa de acceso y admisión a título de Máster](#). En ella se detallan tanto los requisitos como los procedimientos para realizar este proceso que se divide en varias fases de admisión y de matrícula que se abren a lo largo del año. Es posible solicitar Autorización de Acceso por parte de aquellas personas que disponen de un título extranjero de educación superior obtenido en un sistema educativo que no forme parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que equivalga al título de Grado, sin necesidad de su homologación o declaración de equivalencia. Esta autorización puede solicitarse en cualquier momento del año.

El **perfil de ingreso** prioritario será el de estudiantes que cuenten con una titulación de licenciado o graduado en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, título de Magisterio o grado equivalente en cualquiera de sus especialidades, y cualquier otra licenciatura, grado o diplomatura universitaria siempre que se cuente con orientación e interés hacia el campo educativo; en este último caso, particularmente quienes demuestren estar ejerciendo como profesores en secundaria en las diferentes especialidades o haber realizado el máster profesionalizante correspondiente. Los/as candidatos/as deberán realizar una entrevista de orientación para ajustar el perfil de ingreso al carácter de los estudios y como acción preventiva de abandono. La diversidad de perfiles solicitantes, tanto por su formación inicial como por el momento y las circunstancias de su carrera

profesional, refuerzan el valor de esta entrevista previa a la admisión y matriculación. La entrevista puede ser grupal o puede delegarse en miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, del equipo docente o de otros responsables institucionales, mejorando la eficacia de los procesos de comunicación sobre informaciones comunes y compartidas en términos de motivaciones y expectativas iniciales.

La solicitud de admisión se dirigirá a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en los plazos establecidos por la Universidad de Zaragoza, acompañada por la siguiente documentación: título académico de acceso, certificación académica, certificado de la entrevista de orientación y currículum vitae actualizado, acreditando la experiencia profesional en el ámbito de la educación, el conocimiento de idiomas y la concesión y vigencia, en su caso, de una beca predoctoral. La Comisión de Garantía de la Calidad del Máster aplicará los criterios de admisión respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad en caso de haber más solicitantes que plazas. Para establecer el orden de prelación, las solicitudes se ordenarán por bloques, diferenciando como bloque primero el del perfil prioritario, y como bloque segundo, el acceso desde otras titulaciones. Los criterios de ordenación dentro de cada bloque serán: 1) concesión de una beca predoctoral y vigente (45%); 2) nota media del expediente académico (25%); 3) experiencia profesional en el ámbito de la educación (25%); y 4) conocimiento acreditado de idioma extranjero, preferentemente inglés (5%). La acreditación del idioma responderá a un nivel B1 y se regirá por las [tablas de equivalencias](#) de la Universidad de Zaragoza. Se considerará también haber cursado asignaturas de idioma extranjero en los Grados (p.e. Inglés I e Inglés II en los Grados en Magisterio) o haber realizado menciones bilingües.

Los candidatos cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar el nivel B2 o equivalente de conocimiento de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

El máster no cuenta con complementos de formación, pero sí con un sistema de orientación y acompañamiento. Las figuras de tutoría y mentoría desde el Plan de Orientación Universitaria proporcionan acompañamiento inicial y seguimiento grupal. Este sistema se complementa con la asignación temprana de profesorado del máster que tutoriza a cada estudiante y que se responsabiliza del proceso de dirección del Trabajo de Fin de Máster (vid. [sistema de apoyos de la titulación](#) y [programa de mentoría](#)).

El máster atenderá también a la formación de estudiantes matriculados en el programa de doctorado de educación de la Universidad de Zaragoza que deba cursar complementos de formación como requisito y en los términos que se detallan en dicho programa (vid. [acceso y admisión del programa – complementos formativos](#)).

3.2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

CRITERIOS GENERALES

El reconocimiento y transferencia de créditos académicos de los títulos universitarios oficiales se rige por lo dispuesto en el [artículo 10 del Real Decreto 822/2021](#) de 28 de septiembre.

En la Universidad de Zaragoza el reconocimiento y transferencia de créditos se realizará de acuerdo con lo establecido en su [Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos](#), y según los procedimientos y plazos especificados en la [Información académica de reconocimiento y transferencia de créditos](#).

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Reconocimiento de Créditos cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0 ECTS	9 ECTS
Reconocimiento de Créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
	Si es el caso, este máximo coincidirá con el número de créditos de asignaturas completas

Reconocimiento de Créditos por experiencia laboral y profesional en caso de que se reconozcan créditos:

No procede.

3.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

El procedimiento para organizar la movilidad en la Universidad de Zaragoza se establece en la siguiente normativa: [Movilidad nacional e internacional](#).

MOVILIDAD ESPECÍFICA

Se posibilita la participación en la movilidad específica por el procedimiento organizado por la Facultad de Educación, lo que permitirá beneficiarse de los acuerdos de movilidad firmados en relación con todos los departamentos implicados (vid. [Kampal mapa de internacionalización](#)). Éstos incluyen los programas de movilidad fundamentales de la universidad abiertos al nivel de máster (vid. [programas](#)). En el siguiente cuadro se observa las posibilidades de movilidad a través de los acuerdos vivos establecidos con la Facultad de Educación.

País	Nombre universidad
Alemania	Hochschule Düsseldorf-University of Applied Sciences
	Europa-Universität Viadrina Frankfurt an der Oder
	Pädagogische Hochschule Freiburg im Breisgau
	Gottfried Wilhelm Leibniz Universität Hannover
	Fachhochschule Potsdam
	Universität Regensburg
Austria	Pädagogische Hochschule Kärnten - Viktor Frankl Hochschule
Bélgica	Odisee University College
	Haute École Lucia de Brouckere
	VIVES University College
	Haute École de Namur Liege Luxembourg
Bulgaria	St. Cyril and St Methodius University of Veliko Turnovo
Croacia	University of Rijeka
Dinamarca	University College South Denmark
	Via University College
Finlandia	TAMK University of Applied Sciences
Francia	CY Cergy Paris Université
	Université Clermont Auvergne
	Université de Haute-Bretagne (Rennes II)
	Université de Toulouse - Jean Jaurès
Grecia	Anotati Scholi Pedagogikis & Technologikis Ekpedefsis
	Aristotelio Panepistimio Thessalonikis
Holanda	Christelijke Hogeschool Windesheim
Hungría	Eötvös Loránd Tudományegyetem
Italia	Università degli Studi di Bergamo
	Università degli Studi di Bologna
	Università del Salento
	Università degli Studi di Messina
	Università degli Studi di Milano-Bicocca
	Università degli Studi di Padova
	Libera Università 'Maria Ss. Assunta' di Roma
Lituania	Vytautas Magnus University
	Mykolas Romeris University
Noruega	Nord University
	Ostfold University College
Polonia	Akademia Muzyczna w Gdansk
	Pedagogical University of Cracow
	University of Applied Sciences in Nysa
	Uniwersytet Rzeszowski
	Uniwersytet Warszawski
Portugal	Universidade de Évora
	Universidade de Lisboa (Facultad de Psicología)
	Universidade de Lisboa (Facultad de Educación)
	Universidade do Porto
República Checa	Masarykova Univerzita Brno
	Zapadoceska Univerzita v Plzni
	Univerzita Jana Evangelisty Purkyne v Ústí nad Labem
Rumanía	Universitatea din Bucuresti
Suecia	Mälardalens Högskola
	Stockholms Universitet
Turquía	Bogazici

La participación del profesorado y de los grupos de investigación en 35 proyectos europeos e internacionales en los últimos cinco años (DATUZ, febrero 2025), así como la implicación en el desarrollo de la cultura interuniversitaria en [UNITA](#), permite promover y consolidar la internacionalización de la titulación.

En el caso de una titulación de máster de 60 créditos, las solicitudes de movilidad deben solicitarse el curso anterior, condicionadas a la admisión previa en la titulación. El alumnado en matrícula parcial tendría más margen de acción, solicitándolo en su primer año de máster. No obstante, se continuará trabajando para potenciar la internacionalización del alumnado visitante y es de esperar que la alianza UNITA facilite la movilidad virtual a través de BIP, programas *blended*, microcredenciales, COILS y propuestas integradas en ERASMUS MUNDUS.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

El Máster se configura como una estructura flexible que, además de ofrecer un módulo de formación obligatoria, permite que el estudiantado confeccione su propio plan de formación según sus intereses a través del módulo de formación optativa. El Máster, de 60 créditos ECTS, está organizado en 3 módulos y 5 materias. Para la obtención del título, el estudiantado deberá superar 60 ECTS: 30 ECTS de tipología obligatoria, 18 ECTS de tipología optativa y 12 ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

El Módulo 1 - Formación Obligatoria (30 ECTS) está formado por dos materias que recogen la formación común de todo el estudiantado del Máster. Se imparte durante el primer semestre. La materia 1.1 Fundamentos y tendencias está conformada por dos asignaturas obligatorias de 6 ECTS cada una, y la materia 1.2 Diseños y metodologías está integrada por tres asignaturas obligatorias de 6 ECTS cada una.

El Módulo 2 - Formación Optativa (18 ECTS de una oferta de 54 ECTS) se integra por 2 materias y recoge la formación en áreas especializadas que posibilitan la exploración y focalización de los intereses formativos del estudiantado. Se imparte durante el segundo semestre. La materia 2.1 Ámbitos de investigación educativa está conformada por 16 asignaturas de 3 ECTS cada una; la materia 2.2 se corresponde con la materia Interdisciplinar (6 ECTS), que permite que cada estudiante pueda flexibilizar su currículo académico al cursar esta asignatura para completar los 18 ECTS de tipología optativa, pudiendo elegir entre un número determinado de asignaturas de otros títulos de máster universitario ofertadas por su afinidad con la titulación cursada (este planteamiento está descrito con detalle en el documento [El aprendizaje interdisciplinar en la Universidad de Zaragoza](#)).

El Módulo 3 - Trabajo Fin de Máster (12 ECTS) se realiza en el segundo semestre y se compone de una sola materia y asignatura con la misma denominación. Permite asimilar, consolidar y dominar los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos en las demás materias/asignaturas.

De cara a la implantación del título, se desarrollará un documento adicional (Proyecto Formativo de Titulación) en el que se detalle la planificación por asignaturas para cada curso académico, así como el listado de asignaturas optativas ofertadas. La Tabla 4d presenta un contenido detallado para cada materia que podrá servir de orientación para la selección de asignaturas en el Proyecto Formativo de Titulación.

4.1.a. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios

Módulo	Materia	Tipología	Créditos ECTS
1. FORMACIÓN BÁSICA	1.1. Fundamentos y tendencias	Obligatorio	12
	1.2. Diseños y metodologías	Obligatorio	18
TOTAL MÓDULO 1			30
2. FORMACIÓN OPTATIVA	2.1. Ámbitos de investigación educativa	Optativo	48
	2.2. Interdisciplinar	Optativo	6
TOTAL MÓDULO 2			54
3. TRABAJO FIN DE MÁSTER	3.1. Trabajo Fin de Máster	Obligatorio	12
TOTAL MÓDULO 3 Trabajo Fin de Máster			12
TOTAL DE ECTS OFERTADOS			96

Tabla 4b. Planificación temporal

Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS	Curso	Semestre	Materia	Tipología	ECTS
1	1	Fundamentos y tendencias	OB	12	1	2	Ámbitos de investigación educativa	OP	18
1	1	Diseños y metodologías	OB	18	1	2	Interdisciplinar	OP	6
					1	2	TFM	TFM	12
TOTAL CURSO									60

Tabla 4c. Estructura de las especialidades

No hay especialidades en este Máster.

4.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

Tabla 4d

Materia 1	Fundamentos y tendencias	Nº ECTS:	12
Tipología	<i>Obligatoria</i>		
Organización temporal	<i>Semestral, S1, 12 ECTS</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Resultados de aprendizaje	CO_01: Identificar las bases científicas y disciplinares de la investigación educativa. CO_02: Reconocer la especificidad compleja y transdisciplinar del fenómeno educativo y su modo de manifestarse en nuestras formas de cultura y sociedades actuales. CO_03: Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos del conocimiento científico de manera que aboque a una explicitación de la propia cosmovisión como investigador. CO_04: Identificar problemáticas emergentes en las realidades socioeducativas y reconstruirlas dentro de los ámbitos de investigación educativa concretos. CO_05: Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos de los modelos teóricos de cambio y mejora educativos de manera que aboque a una explicitación de la propia cosmovisión como profesional de la educación. CO_06: Discriminar los presupuestos ideológicos subyacentes a las demandas sociopolíticas de la investigación educativa, así como de sus comunidades científicas, para componer una lectura crítica de sus usos profesionales e institucionales y de sus implicaciones para la utilidad social. CO_09: Desarrollar conocimientos, criterios y metodologías en diferentes ámbitos y tipologías de		

	investigación educativa. CO_13: Conocer las competencias y las especificidades culturales de las sociedades de investigación educativa, así como de sus comunidades profesionales a nivel local, nacional e internacional. HA_01: Formular nuevos problemas de investigación en el campo educativo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad. HA_02: Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación educativa. HA_03: Analizar investigaciones educativas, identificando sus procesos y productos de conocimiento. HA_04: Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional. HA_09: Emplear el lenguaje científico-técnico en la elaboración de estudios e informes de investigación educativa. HA_12: Desarrollar un compromiso ético en todos los procesos de investigación educativa y especialmente en las implicaciones de la transferencia de sus resultados. HA_13: Desarrollar habilidades de aprendizaje de alto nivel que permitan continuar formándose como investigador y profesional de la educación de un modo autodirigido o autónomo. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. CP_07: Competencias digitales. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado manejando con soltura las Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Fundamentación epistemológica y producción de conocimiento científico (6 ECTS) Aproximaciones, referentes y conceptos para valorar la científicidad de una investigación en educación y para fundamentar trabajos de investigación propios en un sentido teórico, metodológico y ético: - Teorías científicas y conocimiento científico-educativo: 1) la evolución epistemológica de la ciencia; 2) la filosofía de la ciencia y el sentido del conocimiento científico- educativo; 3) el estado actual del conocimiento científico-educativo - Las comunidades científicas: producción y difusión del conocimiento científico-educativo: 1) los diseños de investigación educativa; 2) los criterios de científicidad en investigación educativa; 3) la evaluación de la investigación educativa. Tendencias en investigación educativa (6 ECTS) Tendencias de investigación en diferentes campos, disciplinas y áreas de conocimiento que componen e integran el conjunto de las Ciencias de la Educación y que contextualizan las prácticas investigadoras y la organización científico-disciplinar y sociopolítica de las comunidades y las redes de investigación actuales: - Programas y líneas de investigación derivadas de las problemáticas socioeducativas actuales. - Nuevas tipologías y modelos, diseños, técnicas y dinámicas de investigación.			
Materia 2	Diseños y metodologías	Nº ECTS:	18
Tipología		Obligatoria	
Organización temporal		Semestral, S1, 18 ECTS	
Modalidad		Presencial	
Resultados de aprendizaje		CO_04: Identificar problemáticas emergentes en las realidades socioeducativas y reconstruirlas dentro de los ámbitos de investigación educativa concretos. CO_07: Interpretar los diferentes tipos de diseño y tratamientos metodológicos para generar conocimiento en el campo socioeducativo y sus implicaciones para las realidades personales, profesionales e institucionales en el campo educativo. CO_08: Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad, el sentido del conocimiento producido y las necesidades de cambio y mejora en cada caso y contexto	

	educativo. CO_09: Desarrollar conocimientos, criterios y metodologías en diferentes ámbitos y tipologías de investigación educativa. CO_10: Conocer aspectos formales y de contenido relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral. CO_11: Relacionar los principales códigos y marcos de referencia para una práctica ética con las prácticas de investigación educativa. CO_12: Reconocer los fundamentos y la funcionalidad de las tecnologías de la información en la generación de saberes, en su difusión y en su transferencia para la investigación educativa. CO_13: Conocer las competencias y las especificidades culturales de las sociedades de investigación educativa, así como de sus comunidades profesionales a nivel local, nacional e internacional. HA_03: Analizar investigaciones educativas, identificando sus procesos y productos de conocimiento. HA_04: Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional. HA_05: Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico-educativo en un contexto concreto. HA_06: Obtener, gestionar y utilizar correctamente información con instrumentos, técnicas y estrategias de investigación tanto de documentación como de trabajo de campo, manteniendo unos niveles mínimos de rigor y garantía científica en el campo educativo. HA_07: Analizar datos complejos y extraer conclusiones, estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de resultados. HA_08: Utilizar las nuevas tecnologías en los procesos de diseño, implementación y difusión de investigación educativa. HA_09: Emplear el lenguaje científico-técnico en la elaboración de estudios e informes de investigación educativa. HA_10: Comunicar los resultados, las conclusiones y los nuevos conocimientos generados a públicos y audiencias diversos, especializados y no especializados, científicos, académicos y profesionales. HA_11: Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo educativo profesional e institucional. HA_12: Desarrollar un compromiso ético en todos los procesos de investigación educativa y especialmente en las implicaciones de la transferencia de sus resultados. HA_13: Desarrollar habilidades de aprendizaje de alto nivel que permitan continuar formándose como investigador y profesional de la educación de un modo autodirigido o autónomo. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. CP_07: Competencias digitales. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado manejando con soltura las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Breve descripción de los contenidos de la materia	
• Diseño de investigación educativa I (6 ECTS) Conocimiento y aplicación del método científico desde aproximaciones epistemológicas de carácter positivista para guiar la práctica investigadora: planificación, diseño, y selección metodológica, análisis, tratamiento e interpretación de datos, y liderazgo y diseño de proyectos de investigación en el contexto de las ciencias de la educación: - Metodología experimental y selectiva: 1) diseños experimentales y cuasi-experimentales; 2) diseños selectivos. - Metodología observacional: diseños observacionales.	

- Análisis de datos cuantitativos: técnicas básicas de análisis integradas en los diversos diseños metodológicos.			
• Diseño de investigación educativa II (6 ECTS) Conocimiento y aplicación del método científico desde aproximaciones epistemológicas de carácter constructivista que permiten una articulación pertinente de metodologías que trabajan con datos de naturaleza cualitativa, a través de diseños característicos, así como de la integración de una fundamentación pertinente respecto a los temas y finalidades de la investigación en educación y de una implementación básica, adecuada y coherente de los procesos de construcción y análisis cualitativos de datos: - Fundamentación de las aproximaciones constructivistas a la investigación educativa - Diseños y modalidades de investigación de naturaleza emergente - Observación participante, métodos narrativos y técnicas de metodología cualitativa - Tratamiento y análisis de datos cualitativos integrados en las diferentes métodos, técnicas y diseños metodológicos • Documentación y comunicación de resultados de investigación (6 ECTS) Conocimiento y aplicación de las premisas y directrices, bases de datos y herramientas, relacionados con la investigación documental y la difusión de los resultados de investigación científica en educación, desarrollando un juicio crítico y fundamentado para poder enfrentarse a tareas de revisión y metanálisis, escritura de documentos científico-académicos y comunicación y defensa oral: - Técnicas de documentación científica y competencias informacionales. - Difusión escrita de resultados de investigación: vertiente cuantitativa y cualitativa. - Difusión oral de resultados de investigación.			
Materia 3	Ámbitos de investigación educativa		Nº ECTS: 48
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral, 52, 18 ECTS		
Modalidad	Virtual		
Resultados de aprendizaje	CO_02: Reconocer la especificidad compleja y transdisciplinar del fenómeno educativo y su modo de manifestarse en nuestras formas de cultura y sociedades actuales. CO_04: Identificar problemáticas emergentes en las realidades socioeducativas y reconstruirlas dentro de los ámbitos de investigación educativa concretos. CO_07: Interpretar los diferentes tipos de diseño y tratamientos metodológicos para generar conocimiento en el campo socioeducativo y sus implicaciones para las realidades personales, profesionales e institucionales en el campo educativo. CO_08: Evaluar la calidad de investigaciones según la naturaleza del tema y la finalidad, el sentido del conocimiento producido y las necesidades de cambio y mejora en cada caso y contexto educativo. CO_09: Desarrollar conocimientos, criterios y metodologías en diferentes ámbitos y tipologías de investigación educativa. CO_10: Conocer aspectos formales y de contenido relacionados con la publicación y elaboración de trabajos de investigación y la preparación de su defensa oral. CO_12: Reconocer los fundamentos y la funcionalidad de las tecnologías de la información en la generación de saberes, en su difusión y en su transferencia para la investigación educativa. CO_13: Conocer las competencias y las especificidades culturales de las sociedades de investigación educativa, así como de sus comunidades profesionales a nivel local, nacional e internacional. HA_01: Formular nuevos problemas de investigación en el campo educativo, permitiendo ampliar las áreas de conocimiento y de interés de la ciencia y de la sociedad. HA_02: Localizar y manejar de fuentes de documentación para la investigación educativa. HA_03: Analizar investigaciones educativas, identificando sus procesos y productos de conocimiento. HA_04: Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional. HA_05: Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico-educativo en un contexto concreto. HA_09: Emplear el lenguaje científico-técnico en la elaboración de estudios e informes de investigación educativa. HA_10: Comunicar los resultados, las conclusiones y los nuevos conocimientos generados a públicos y audiencias diversos, especializados y no especializados, científicos, académicos y profesionales. HA_11: Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo educativo profesional e institucional. HA_12: Desarrollar un compromiso ético en todos los procesos de investigación educativa y		

	especialmente en las implicaciones de la transferencia de sus resultados. HA_13: Desarrollar habilidades de aprendizaje de alto nivel que permitan continuar formándose como investigador y profesional de la educación de un modo autodirigido o autónomo. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. CP_07: Competencias digitales. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado manejando con soltura las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Breve descripción de los contenidos de la materia	
• Alfabetización en Ciencias Experimentales y Matemáticas (3 ECTS) Conocimiento de procedimientos, técnicas y recursos para analizar los procesos de enseñanza-aprendizaje relacionados con la alfabetización en ciencias experimentales y matemáticas. Desde la aplicación en el ámbito de las didácticas de las ciencias experimentales y de las matemáticas, y sus implicaciones para los fundamentos, metodologías y diseños específicos de la investigación educativa. • Análisis de materiales educativos digitales (3 ECTS) Evaluación de forma práctica de materiales educativos en soporte digital, aplicando herramientas y técnicas de investigación relacionadas con el campo de la tecnología educativa: contextos, concepciones, tipologías, teorías del aprendizaje multimedia y digital y modelos de evaluación y análisis de materiales educativos digitales. La asignatura es English friendly. • Avances en la investigación sobre los trastornos del aprendizaje, el lenguaje y la comunicación (3 ECTS) Conocimiento del desarrollo del lenguaje oral y escrito en relación con los aspectos sociales, comunicativos y cognitivos desde la perspectiva de la investigación educativa, así como de sus líneas fundamentales en el ámbito de las dificultades del desarrollo del lenguaje oral y escrito. • Competencias del formador (3 ECTS) Principales tópicos de investigación sobre las competencias que caracterizan a un buen profesional de la formación (específicas, personales y transversales): modelos de formación, pensamiento del profesor, representaciones mentales, actitudes y creencias, competencias personales, competencias transversales, ética, responsabilidad social, resiliencia, estrés y conflicto. • Desarrollo social y personal: investigación sobre inteligencia emocional y optimismo (3 ECTS) Aproximación a constructos psicológicos que fundamentan propuestas educativas orientadas a la mejora de competencias sociales y personales (referentes teóricos y operativos, análisis de investigaciones y programas): desarrollo positivo adolescente, psicología positiva y optimismo en el ámbito escolar, inteligencia emocional y habilidades de pensamiento. • E-learning (3 ECTS) Evaluación de forma práctica de las condiciones necesarias para la aplicación de la metodología e-learning en su aplicación educativa a lo largo de la vida en el ámbito formal, no formal e informal: conceptualización del e-learning, nuevos paradigmas (m-learning, u-learning), metodologías y herramientas online. Implicaciones para los fundamentos, metodologías y diseños de la investigación educativa. La asignatura es English friendly. • Educación física, promoción de la actividad física y calidad de vida (3 ECTS) Aproximaciones a la promoción de la salud y la actividad física en los escenarios socioeducativos actuales, desde la perspectiva de la investigación educativa como fundamento para el desarrollo de estrategias y programas de intervención desde el contexto educativo y comunitario. • Educación lingüística en una sociedad plurilingüe (3 ECTS) Principales herramientas y estrategias para el aprovechamiento de la diversidad lingüística y cultural desde una perspectiva investigadora en los procesos de adquisición y aprendizaje del español (L1 y L2), tanto en la comunicación oral como en la comunicación escrita en	

contextos plurilingües.

- **Identidad y diversidad: creación de identidades culturales (3 ECTS)**

Iniciación al estudio de la identidad y sus repercusiones para concepciones sobre la igualdad y la diversidad en un campo y para la investigación educativa que se preocupa de la comprender las identidades culturales dentro de un mundo diverso y atendiendo a una perspectiva histórica, literaria, artística, biológica y social.

- **Investigación en didáctica de la expresión artística (3 ECTS)**

Conocimiento de aspectos específicos sobre la investigación en didáctica de la expresión artística, facilitando la toma de decisiones respecto al diseño de investigaciones en este ámbito de aplicación: patrimonio artístico y su didáctica (plástico y musical), educación artística (cultura visual y musical) y procesos creativos y performativos y su didáctica.

- **Investigación en interacción didáctica (3 ECTS)**

Aproximaciones a los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo de la vida y, en concreto, al desarrollo de competencias comunicativas integradas en la interacción didáctica desde el análisis de modelos de investigación aplicados a la comunicación didáctica (tipologías, necesidades y condiciones, etc.).

- **La formación de lectores. Modelos de investigación (3 ECTS)**

Aproximaciones a la mediación y promoción de hábitos lectores: modelos y líneas de investigación en el ámbito de la educación literaria y la formación de lectores/as, análisis del discurso literario infantil y juvenil, evaluación de materiales para la formación en la lectura, diseño de intervenciones formativas y educativas.

- **Nuevas realidades en educación no formal e informal (3 ECTS)**

Conocimiento de nuevas necesidades educativas asociadas a nuevos espacios y agentes educativos en el marco de las sociedades complejas, profundizando en los discursos y prácticas educativas en los escenarios y ámbitos de educación no formal e informal (familia, comunidad, medios de comunicación, asociaciones, agentes locales, redes sociales, etc.).

- **Optimización de las competencias en el desarrollo infantil y juvenil (3 ECTS)**

Aproximaciones a la investigación aplicada al ámbito psicoevolutivo y educativo de la infancia, adolescencia y juventud en los distintos cursos de desarrollo, típicos y diferenciales (factores de riesgo y trastornos del desarrollo), atendiendo especialmente a su evaluación e intervención eficaz en ámbitos psicoeducativos de la sociedad actual.

- **Planificación y evaluación de las enseñanzas. Perspectivas innovadoras (3 ECTS)**

Aproximaciones a la planificación y evaluación del diseño de las enseñanzas como proceso de reflexión, identificando tanto las claves para la innovación educativa, curricular y metodológica como los agentes estratégicos de cambio y mejora.

- **Políticas y prácticas de inclusión (3 ECTS)**

Conocimiento de los discursos y las prácticas educativas inclusivas en la sociedad y la escuela actuales, atendiendo a sus coordenadas político-educativas, organizativas y curriculares desde la perspectiva de la investigación educativa (modelos de atención a la diferencia e implicaciones sociopolíticas derivadas).

Materia 4	Interdisciplinar	Nº ECTS:	6
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral, S2, 6 ECTS		
Modalidad	Supeditada a la titulación de destino		
Resultados de aprendizaje	CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.		
Breve descripción de los contenidos de la materia			
Materia interdisciplinar			
Materia 5	Trabajo Fin de Máster	Nº ECTS:	12
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral, S2, 12 ECTS		
Modalidad	Presencial		
Resultados de aprendizaje	CO_02: Reconocer la especificidad compleja y transdisciplinar del fenómeno educativo y su modo de manifestarse en nuestras formas de cultura y sociedades actuales. CO_03: Comprender los fundamentos epistemológicos y metodológicos del conocimiento científico de manera que aboque a una explicitación de la propia cosmovisión como investigador. CO_04: Identificar problemáticas emergentes en las realidades socioeducativas ámbitos de investigación concretos y diseñar investigaciones o intervenciones afrontando las tareas más relevantes derivadas de ellos		

	CO_09: Desarrollar conocimientos, criterios y metodologías en diferentes ámbitos y tipologías de investigación educativa. HA_04: Tomar decisiones sobre el diseño de investigaciones para abordar problemas específicos atendiendo a los conocimientos científicos y de acuerdo con los valores propios de la ética profesional. HA_05: Elaborar y diseñar propuestas de solución a los problemas identificados o expuestos por terceros partiendo del conocimiento científico-educativo en un contexto concreto. HA_06: Obtener, gestionar y utilizar correctamente información con instrumentos, técnicas y estrategias de investigación tanto de documentación como de trabajo de campo, manteniendo unos niveles mínimos de rigor y garantía científica en el campo educativo. HA_07: Analizar datos complejos y extraer conclusiones, estableciendo relaciones entre dichas conclusiones y los conocimientos adquiridos previamente, favoreciendo la integración, elaboración de juicios y generalización de resultados. HA_08: Utilizar las nuevas tecnologías en los procesos de diseño, implementación y difusión de investigación educativa. HA_09: Emplear el lenguaje científico-técnico en la elaboración de estudios e informes de investigación educativa. HA_10: Comunicar los resultados, las conclusiones y los nuevos conocimientos generados a públicos y audiencias diversos, especializados y no especializados, científicos, académicos y profesionales. HA_11: Planificar procesos de transferencia del conocimiento elaborado en el contexto de la investigación al campo educativo profesional e institucional. HA_12: Desarrollar un compromiso ético en todos los procesos de investigación educativa y especialmente en las implicaciones de la transferencia de sus resultados. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad. Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento. CP_02: Trabajo en equipo. Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos. CP_03: Pensamiento crítico. Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate. CP_04: Inteligencia emocional. Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional. CP_05: Innovación y Creatividad. Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora. CP_06: Autoaprendizaje permanente. Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía activa, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal. CP_07: Competencias digitales. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado manejando con soltura las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Breve descripción de los contenidos de la materia	
Elaboración de un trabajo original de investigación en educación, vertebrado desde los intereses particulares del estudiantado, y que exige asimilar, consolidar y dominar los aprendizajes desarrollados en el conjunto de la titulación.	

4.1.c. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN (sólo en modificaciones de memoria)

El procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios se regirá por lo dispuesto en el [Acuerdo de 25 de junio de 2015](#), de Consejo de Gobierno, por el que se reglamenta la situación de los estudiantes que hubieran comenzado estudios en un plan de estudios de Grado o de Máster Universitario que se haya visto modificado en algunas de las materias de su plan de estudios.

En la tabla siguiente se establece la relación de adaptaciones por materias. La tabla de adaptaciones por asignaturas se describe en el proyecto formativo.

Código asignatura Plan 573 (Vigente)	Asignatura (Plan 573)*	Tipología	ECTS	Asignatura Nuevo Plan		
				Materia	Tipología	ECTS

63130	Fundamentación epistemológica y producción de conocimiento científico	Obligatoria	6	FUNDAMENTOS Y TENDENCIAS	OBLIGATORIA	12
63133	Tendencias en investigación educativa	Obligatoria	6			
63131	Diseño de investigación educativa I	Obligatoria	7	DISEÑOS Y METODOLOGÍA*	OBLIGATORIA	18
63132	Diseño de investigación educativa II	Obligatoria	6			
63135	Documentación y comunicación de resultados de investigación	Optativa	2			
63136	Profundización en documentación y comunicación de resultados de investigación (u otra optativa del plan de estudios)	Optativa	2			
63134	Trabajo Fin de Máster	TFM	15	TFM	TFM	12
63137	Alfabetización en ciencias experimentales y matemáticas: enfoques de investigación educativa (Semipresencial)	Optativa	3	ÁMBITOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	OPTATIVA	18
63138	Competencias del formador	Optativa	3			
63139	Desarrollo social y personal: investigación sobre inteligencia emocional y optimismo	Optativa	3			
63140	Identidad y diversidad: creación de identidades culturales	Optativa	3			
63141	La formación de lectores. Modelos de investigación	Optativa	3			
63142	Nuevas realidades en educación no formal e informal	Optativa	3			
63143	Optimización de las competencias en el desarrollo infantil y juvenil	Optativa	3			
63144	Planificación y evaluación de las enseñanzas. Perspectivas innovadoras	Optativa	3			
63145	Análisis de materiales educativos digitales (English friendly)	Optativa	3			
63146	Educación física, promoción de la actividad física y calidad de vida	Optativa	3			
63147	Educación lingüística en una sociedad plurilingüe	Optativa	3			
63149	E-learning (English friendly)	Optativa	3			

63150	Investigación en didáctica de la expresión artística	Optativa	3			
63151	Investigación en interacción didáctica	Optativa	3			
63152	Políticas y prácticas de inclusión	Optativa	3			
63153	Avances en la investigación sobre los trastornos del aprendizaje, el lenguaje y la comunicación	Optativa	3			

*El reconocimiento parcial o total de las materias del nuevo plan requiere haber cursado las asignaturas homólogas del antiguo plan que comparten la misma denominación. La excepción se presenta en las asignaturas optativas del antiguo plan “Documentación y comunicación de resultados de investigación” y “Profundización en documentación y comunicación de resultados de investigación” que se reconocerán como el contenido específico (asignatura) de la materia “Diseños y metodología” que comparte la misma denominación “Documentación y comunicación de resultados de investigación”. En caso de haber cursado sólo una de ellas, podrá reconocerse otra asignatura optativa del antiguo plan que no esté siendo sometida a otro proceso de reconocimiento.

4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas más relevantes son las siguientes:

Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos.

Resolución de problemas y casos en aula. Refiere a cualquier actividad formativa en la que los estudiantes, con presencia permanente y supervisión por profesores, realizan trabajo práctico sin requerir equipamiento específico más allá del disponible en un aula informatizada. Aporta al aprendizaje de contenidos y habilidades.

Prácticas informatizadas. Se incluyen las realizadas en cualquier aula donde el trabajo se realiza mediante equipamiento informático y software específico, en la que los alumnos realizan trabajo práctico supervisado por profesores. Aporta principalmente al aprendizaje de habilidades.

Trabajos docentes y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias.

Estudio. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya incluido en las actividades anteriores (trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.). Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.

Trabajo Fin de Máster. Realizar, redactar y defender un proyecto integral, como demostración y síntesis de los resultados de aprendizaje adquiridos. Aporta al aprendizaje de contenidos, habilidades y competencias. Consistirá en la realización individual de un trabajo autónomo y académicamente dirigido que integrará el desarrollo, redacción y exposición de un producto de investigación original. Los detalles sobre la planificación, la elaboración, la gestión y seguimiento y la validación y evaluación se recogen en la [guía docente](#) (tipología, formatos y requisitos) y se acompaña de un curso específico en la plataforma Moodle como apoyo para su organización. Sus normas generales son objeto de revisión cada curso académico en los espacios de consulta y evaluación de la titulación y sometidos a aprobación en la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación. Además de ser una materia y una asignatura fundamental para el logro de las competencias del título, la temporalización de su primera convocatoria es primordial cuando ha de ajustarse a los calendarios de solicitud de becas predoctorales o a los plazos de admisión a los programas de doctorado. Desde la coordinación de la titulación se contemplan dispositivos de información y orientación para la prevención y reconducción de su secuenciación y de sus tiempos de logro (vid. página web de la titulación: [orientación](#), [calendario](#) y [defensa](#)).

METODOLOGÍAS DOCENTES

La modalidad de enseñanza de la titulación es híbrida, ofreciendo la máxima flexibilidad para el seguimiento de la formación por parte del estudiantado. Atiende a un ajuste a las necesidades y los perfiles de nuestro alumnado de ingreso durante los últimos 15 años. Esta necesidad de flexibilidad se constata y evidencia en los informes de evaluación y de renovación de la acreditación como un valor de calidad que debe ser protegido y mantenido. En consecuencia, si bien las materias obligatorias son presenciales (Materia 1: Fundamentos y tendencias; Materia 2: Diseños y Metodologías) y se impartirán en el aula de referencia y con el alumnado que se adscriba a la modalidad presencial, todas estas materias obligatorias presenciales también habrán de impartirse obligatoriamente en modalidad virtual síncrona y combinarán otras actividades no presenciales que garanticen el seguimiento del alumnado cuyas circunstancias imposibiliten el seguimiento presencial de las enseñanzas. Asimismo, la titulación dispone de los recursos adecuados para garantizar un sistema de videollamada de calidad en las aulas y para responder a cualesquiera de las dinámicas que se propongan en las diversas tipologías de actividades. En este sentido, los cursos en la plataforma Moodle permiten integrar videollamadas y presentan un alto potencial como instrumento fundamental en la dinamización de las sesiones fuera del horario presencial, en la provisión de materiales y recursos asíncronos y en la integración de todas las actividades formativas de las materias y de sus contenidos. Asimismo, las tutorías académicas tanto presenciales como por videoconferencia del profesorado durante su horario de atención semanal serán también un elemento clave para el ajuste del seguimiento de las enseñanzas a las circunstancias del alumnado en cada curso académico, con independencia del seguimiento que pueda realizar de las enseñanzas.

Con la finalidad de ajustar la calendarización de las enseñanzas, el porcentaje de impartición de los contenidos de las materias optativas presentará el 40% del cómputo reconocido al profesorado, unas diez horas por crédito (traducción global en doce horas). Esta consideración atiende a las actividades que requieran seguimientos síncronos y que afecten a la calendarización respecto a otras asignaturas, pudiéndose organizar en sesiones de dos o cuatro horas. En el caso de los contenidos de las materias obligatorias, el porcentaje de las sesiones presenciales presenta una horquilla del 60% al 90% de las horas docentes reconocidas. Como ya se ha indicado, es prescriptivo que todas las sesiones de las materias presenciales ofrezcan la alternativa de la modalidad virtual síncrona para facilitar el seguimiento en tiempo real de las sesiones. Sobre estos mínimos y exigencias, las necesidades discentes y docentes pueden matizar el número de sesiones calendarizadas en el curso académico, así como la combinación más oportuna de modalidad presencial, virtual síncrona y asíncrona de las diferentes actividades de las materias. Estas consideraciones garantizarán la sostenibilidad de la impartición de las enseñanzas dentro del calendario académico y la viabilidad de presentar y defender el Trabajo de Fin de Máster en la primera convocatoria del curso académico.

La estrategia metodológica de la titulación se caracteriza por la combinación de la clase magistral con el desarrollo de materiales en aula invertida, presentaciones y exposiciones, resolución de casos, seminarios de instrumentos, técnicas y estrategias de investigación y talleres de análisis de datos. Es destacable el desarrollo del aprendizaje a través de retos que se propone como estructura de innovación de la titulación y que implicará una organización de las dinámicas de enseñanza-aprendizaje de las materias y asignaturas implicadas en cada momento.

Cada estudiante podrá flexibilizar su currículo académico optando por cursar la materia optativa “Interdisciplinar” hasta completar sus 6 ECTS. Podrá elegir entre un número determinado de asignaturas de otros títulos afines de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza se encuentra particularmente comprometida en la atención a estudiantes universitarios con discapacidad y necesidades educativas especiales. Para satisfacer este compromiso, la [Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad – OUAD](#) garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, comprometiéndose en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. Así, adapta las actividades académicas y los sistemas de evaluación a las necesidades especiales de las personas con discapacidad y supervisa que los procesos y mecanismos de evaluación de los estudiantes con discapacidad se realicen con las mismas garantías que para el resto de los estudiantes.

4.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación queda regulada por el [Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza](#).

Los principales sistemas de evaluación a utilizar en el título son:

Procedimientos escritos: Permiten la evaluación principalmente de contenidos y competencias.

E01. Pruebas escritas: incluyendo pruebas objetivas, preguntas de desarrollo, preguntas cortas...

E02. Ejercicios escritos: Comentario de documentos, trabajos, informes, ensayos...

E03. Pruebas de evaluación formativa: *reaction paper*, *one minute paper*...

Procedimientos orales: Permiten la evaluación principalmente de contenidos.

E04. Examen oral o entrevista (abierta o estructurada)

E05. Presentación pública de temas o trabajos

Procedimientos de desempeño: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E06. Resolución de ejercicios de aplicación: problemas, trabajos prácticos (de laboratorio, talleres u otros) o pruebas de simulación.

E07. Elaboración de proyectos: Proyectos de desarrollo, colaborativos y experimentales, estudios de casos, diseño de prototipos, modelos y estudios u otros.

Procedimientos de recolección de evidencias de la actividad: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E08. Diarios o dossiers

E09. Portafolio de aprendizaje

Procedimiento de observación y seguimiento: Permiten la evaluación principalmente de habilidades y competencias.

E10. Listas de control

E11. Escalas de valoración

Todos los sistemas de evaluación pueden ser utilizados tanto para la evaluación individual como grupal, excepto las pruebas escritas, las pruebas de evaluación formativa y los exámenes orales, que en principio serán individuales. De igual forma, se podrá contemplar la evaluación docente-estudiante, la coevaluación y autoevaluación.

Todas las materias garantizarán en sus sistemas de evaluación instrumentos y dinámicas alternativos a la modalidad presencial, traducándose obligatoriamente en el proyecto formativo y en las guías docentes de los contenidos de cada materia. Esta prescripción se fundamenta en casos y evidencias del histórico de la titulación y atiende a dos criterios principales: 1) favorecer la internacionalización de la titulación, tanto de alumnado de salida que opta por estancias formativas internacionales como de estudiantes internacionales que cursan los complementos de formación del programa de doctorado en educación desde su lugar de residencia; y 2) ajustarse a las coyunturas profesionales y laborales del alumnado que requieren desplazamientos nacionales o internacionales, previstos en el momento de la matrícula o sobrevenidos durante el desarrollo del curso académico. Sobre esta cuestión, la materia 5, Trabajo de Fin de Máster, presenta un tratamiento singular. En todo caso, y atendiendo a estas consideraciones, contempla la defensa telemática con previa solicitud en el plazo establecido. El establecimiento de estos sistemas de evaluación alternativos en las enseñanzas responderá a casos específicos que deberán ser solicitados y justificados adecuadamente en primera estancia al equipo docente responsable de los contenidos de las materias y que podrá resolverse directamente con la correspondiente adaptación. En caso de discrepancia de criterios, demora o vacío resolutivos, cada caso será valorado con la coordinación del título y, si fuera necesario, elevado para resolución definitiva a la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación.

Los procesos de evaluación asegurarán el control de identidad de cada estudiante mediante la presentación de la documentación oficial y garantizarán la identificación de una calificación única para cada estudiante que refleje la adquisición individual de los resultados de aprendizaje, combinando las valoraciones de las diferentes pruebas de evaluación e identificando la aportación individual de cada persona a los trabajos en equipo. Del mismo modo, el tratamiento del fraude académico queda reflejado en la [Normativa de Convivencia Académica](#). Además del control

antiplagio ([COMPILATIO](#)), se podrán activar mecanismos como actividades y pruebas síncronas, defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría, asegurando que es el estudiantado quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales y virtuales sin ayuda externa, tales como actividades online, trabajos o TFM.

La evaluación de las **Competencias Transversales** queda descrita en el documento "[Sello 1+5 UNIZAR](#)" y es responsabilidad de las asignaturas Punto Control en las que el equipo docente realizará la valoración de las mismas basándose en los instrumentos publicados por el [Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación de la Universidad de Zaragoza \(CIFICE\)](#). La valoración de estas competencias se concretará en una valoración cualitativa que permitirá realizar un perfil competencial para cada estudiante y que será anexo a su certificación académica.

La evaluación del **Trabajo Fin de Máster** se realiza valorando una memoria y su defensa en acto público ante un tribunal universitario compuesto por 3 personas de ámbitos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFM se desarrollan también en un [reglamento específico](#) de la Universidad de Zaragoza. Las orientaciones y consideraciones más concretas (modalidades, requisitos y criterios de calidad) se facilitan a través de un curso Moodle específico y de información específica y detallada en la página web de la titulación (vid. [orientación y organización del TFM](#)).

4.4. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

No procede.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. PERFIL BÁSICO DEL PROFESORADO

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

Todo el profesorado del máster es doctor y con dedicación a tiempo completo, requisitos acordados por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica adecuada. La plantilla propuesta tiene una amplia y demostrada experiencia docente en las materias específicas de la titulación y puede acreditar, a través de sus currículos, una completa trayectoria investigadora en todas las áreas temáticas específicas. Asimismo, ha tenido una evolución muy positiva en lo referente a categoría profesional y experiencia investigadora como consecuencia del desarrollo de sus carreras profesionales. La categoría profesional de Titular de Universidad es la mayoritaria en el profesorado del máster (60%), seguida de la categoría de Contratado Doctor y con un incremento del número de profesorado catedrático. La favorable evolución de los perfiles docentes en el profesorado del título queda reflejada en el incremento de la experiencia investigadora acreditada: en el curso 20-21 se contabilizaron 65 sexenios, que pasaron a 66 en el curso 21-22, llegan a 68 sexenios en el curso 22-23 y a 84 sexenios en el curso 2024-25 (vid. [estructura del profesorado](#)). Estos datos son de particular relevancia porque dan respuesta a la recomendación realizada en los últimos Informes de Evaluación sobre la Renovación de la Acreditación sobre la importancia de aumentar el cómputo de sexenios, al tratarse de un título de iniciación a la investigación (vid [informe 2019](#), [informe 2025](#)). Asimismo, esta evolución tiene un efecto muy interesante en las líneas de investigación que en cada curso académico propone el profesorado.

La orientación del máster se conduce desde los aspectos transversales de la trayectoria investigadora e innovadora del conjunto de los departamentos implicados en el máster y respaldados por grupos y redes de investigación. Participan en el máster los siguientes departamentos: 1) Ciencias de la Educación; 2) Didácticas Específicas; 3) Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal; 4) Matemáticas (área de Didáctica de las matemáticas); y 5) Psicología y Sociología.

La mayor parte del profesorado se encuentra vinculado a grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón, desempeñando una labor investigadora que se capitaliza en clave formativa en la titulación. La mayoría de los [grupos de investigación](#) que integran el [Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la](#)

[Educación \(CIFICE\)](#) participan en el máster: 1) [ARGOS](#); 2) [BEAGLE](#); 3) [ECOLIJ](#); 4) [EDI](#); 5) [EDUCAVIVA](#); 6) [EFYPAF](#); 7) [ENFYRED](#); 8) [ETNOEDU](#); 9) [Investigación en Educación Matemática](#); 10) [NeedTeD Lab](#); y 11) [OPIICS](#).

Como resultado de la actividad investigadora de sus estructuras científicas de referencia, en los últimos cinco años el profesorado implicado en la titulación ha participado en 30 proyectos internacionales, 36 proyectos nacionales y 112 proyectos autonómicos y ha dirigido un total de 62 tesis doctorales (DATUZ, julio 2024).

Los límites de la participación del profesorado en la titulación, en términos de carga y organización docente, atiende a lo establecido y regulado por los acuerdos de la Comisión de Garantía de Calidad (límites de cómputo total de horas en asignaturas, de profesorado implicado en una asignatura y de dirección de trabajos). En general, la comisión de garantía de calidad de la titulación recomienda que cada profesor/a participante en el máster pueda impartir al menos 0,5 ETCS, de manera que los límites serían un mínimo del 2,1% y un máximo del 25% de horas docentes en el máster y un máximo de 2 TFM en dirección individual; esto implica 20 horas de reconocimiento de contabilidad especial en la UZ (8,3%) que se sumarían a la dedicación en asignaturas del máster (contando el cálculo sobre las 240 horas de dedicación del profesorado, si bien este porcentaje se modifica en el caso del profesorado titular de universidad con dedicación variable en función de los méritos reconocidos). Atendiendo a los acuerdos establecidos previamente por la Comisión de Garantía de la Calidad, ningún profesor superará una carga docente de 60 horas en asignaturas de este máster y, salvo autorización y acuerdo expreso de la comisión, una asignatura no podrá ser impartida por más de tres profesores. Por otro lado, se ha regulado desde sus inicios la implicación de cada área de conocimiento en el conjunto de la titulación.

Tabla Resumen del profesorado asignado al título

Se incluye la tabla de estructura del profesorado que se encuentra publicada en el apartado de profesorado de la titulación y en la que se puede consultar también su evolución (vid. [profesorado de la titulación](#)):

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas
Total personal académico	62	100,00	62	84	155	1.214,8
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	4	6,45	4	14	18	156,4
Profesor ayudante doctor	4	6,45	4	0	0	53,8
Profesor colaborador	1	1,61	1	0	5	24,4
Profesor contratado doctor	13	20,97	13	11	27	150,6
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	31	50,00	31	54	98	719,6
Profesor permanente laboral	8	12,90	8	5	6	95,0
Profesor con contrato de interinidad	1	1,61	1	0	1	15,0
Total personal académico	62	100,00	62	84	155	1.214,8

Datos a fecha: 03-12-2025

La estructura detallada de la plantilla de profesorado por materia y contenido se desarrolla en el Anexo I (tabla proporcionada por ACPUA).

MÉRITOS DOCENTES DEL PROFESORADO NO ACREDITADO

No procede.

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO NO DOCTOR

No procede.

5.2. PERFIL BÁSICO DE OTROS RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA NECESARIOS

El personal de apoyo de servicios generales y el personal administrativo y técnico de los departamentos y laboratorio implicados en la docencia del Máster son suficientes y adecuados y se detallan en los siguientes enlaces, en las páginas 48 y 49: [Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios](#). Se aprecia una evolución consolidada del personal administrativo y técnico a lo largo del desarrollo que apoya la docencia del máster (vid. [tabla de evolución](#)).

5.3. PERFIL DE PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO NECESARIO Y NO DISPONIBLE Y PLAN DE CONTRATACIÓN

No procede.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El máster se desarrolla en la Facultad de Educación de Zaragoza, renovada el 3 de febrero de 2014, y sede principal de los departamentos implicados en la titulación. La facultad cuenta con todos los medios materiales y servicios para el desarrollo de la formación especializada del máster: espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, seminarios y laboratorios, aulas de informática, equipamiento científico y técnico, biblioteca y salas de lectura y disponibilidad de nuevas tecnologías –internet, campus virtual docente. Estos materiales y servicios son los adecuados para garantizar con calidad la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades y para el desarrollo de todas las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas que participen en el título propuesto.

En detalle, el Centro dispone de los medios materiales y servicios propios adecuados para garantizar con calidad el desarrollo de las enseñanzas. Todas las infraestructuras tienen el tamaño y dimensión adecuados para impartir la docencia programada y son suficientes para garantizar los objetivos formativos previstos. Esta realidad puede cotejarse en la [página web](#) de la facultad y, en concreto, en la sección de servicios.

6.2. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

No procede.

6.3. PREVISIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

(150 palabras máximo)

La titulación cuenta con todos los recursos materiales y servicios necesarios para la impartición del título.

La Facultad de Educación es un centro comprometido con el Sistema Interno de Gestión de la Calidad de los

servicios implantado por la Universidad de Zaragoza y cuenta con una [Carta de Servicios](#) que se elabora para facilitar información sobre los servicios que presta y los compromisos de calidad asumidos. La Carta de Servicios constituye una herramienta fundamental en el proceso de mejora continua de los servicios prestados y de modernización de la gestión.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

CURSO DE INICIO	2027-2028
-----------------	-----------

ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

	IMPLANTACIÓN MÁSTER	TITULACIÓN QUE SE EXTINGUE
2027/2028	1º	Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación. Plan 573

7.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación se realizará según lo indicado en el capítulo VIII de las [“Directrices generales para la elaboración de los planes de estudio de las enseñanzas universitarias oficiales de Máster adaptados al Real Decreto 822/2021”](#)

La tabla de adaptaciones se ha presentado en el apartado 4.1.c. (vid. Procedimiento de adaptación). La tabla de adaptaciones por asignaturas se describe en el proyecto formativo.

7.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO RUCT	TÍTULO QUE SE EXTINGUE
4311195	Plan 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: Iniciación a la Investigación por la Universidad de Zaragoza

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

El funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de la Calidad se basa en una serie de órganos y mecanismos de coordinación, evaluación y mejora continua de los estudios, previstos en la [normativa de calidad de las titulaciones de la Universidad de Zaragoza](#). El acceso a su regulación, la información sobre sus agentes específicos y los informes anuales son accesibles en la [sección específica de la página web de la Facultad de Educación](#).

8.2. MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La titulación dispone de una [página web](#), ubicada en el portal de la Facultad de Educación, que se ha adaptado en las distintas ediciones a las necesidades de los distintos grupos de interés. Se detalla información básica y fundamental de la titulación: acceso y admisión, matrícula, docencia, horario de clases y calendario de exámenes, reconocimiento de créditos y orientación para la elaboración, depósito y defensa del Trabajo de Final de Máster.

Asimismo, la página web <https://estudios.unizar.es> reúne toda la información pública del plan de estudios. El acceso directo a la titulación en vigor se encuentra en el siguiente [enlace](#). La estructura de la web presenta una serie de secciones que ofrecen información general e institucional de la titulación. Se incluye la Memoria de Verificación actual y los Informes de acreditación. El [apartado de calidad](#) da acceso a los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC), los Planes de Innovación y Mejora (PAIM), la composición de las Comisiones para asegurar la calidad, los resultados de Encuestas de satisfacción y los indicadores del título. Además, incorpora un [apartado de Apoyo y Orientación](#) al estudiante y de [información sobre el profesorado](#). Las secciones centrales proporcionan la información actualizada en cada curso académico para cubrir las necesidades comunes de las personas que ya han decidido cursar el máster. Los enlaces agrupados en secciones van orientados a los distintos momentos de la trayectoria del estudiantado en el título: desde la fase de matriculación y reconocimiento de créditos; pasando por la fase de adaptación inicial, del desarrollo del curso, hasta la fase de finalización.

La Universidad de Zaragoza cuenta con una [Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales](#) en la que se establece la forma en que la Universidad efectúa la publicación y revisión de información sobre sus estudios oficiales para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la [web de estudios](#) (principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales). En cada uno de ellos se describen apartados como el Centro donde se imparte, los horarios de clase y tutorías, las asignaturas que integran el plan de estudios, el acceso y admisión, los resultados de aprendizaje y perfil del egresado, el profesorado que participa, el Sistema Interno de Gestión de la Calidad del Título, diversos informes de resultados de encuestas y resultados académicos de cursos anteriores e información gráfica básica de la titulación obtenida a través de un enlace al servicio de Datos Abiertos y Transparencia de la Universidad de Zaragoza ([DATUZ](#))

De manera adicional, para facilitar la búsqueda de la información según una serie de criterios (disciplina, modalidad, palabras clave, duración...) se ha configurado un [buscador de máster universitario](#), que se actualiza cada curso en el momento de apertura de la primera fase de admisión.

Por otra parte, la universidad pone a disposición de cada estudiante tanto una [cuenta de correo personal](#), como una [cuenta de acceso a la plataforma de Anillo Digital Docente](#) mediante la que puede comunicarse con todo el sistema administrativo de la entidad y con el equipo docente de cada titulación.

TABLA DESCRIPCIÓN PROFESORADO MEMORIAS DE VERIFICACIÓN

La información de la tabla sobre el profesorado que se va a encargar de la docencia de la titulación debe permitir valorar la **adecuación y suficiencia** de los perfiles propuestos.

No es necesario identificar a las personas, pero en caso de que el personal esté disponible, debe refejar su perfil docente e investigador. Si el personal no está disponible, se deberá incluir la información necesaria para describir el "perfil a contratar".

Materia				Perfil Docente										
	N.º grupos	N.º Créditos	Se dispone de profesor (si/no)	Categoría (figura de contratación)	Doctor (si/no) (Sólo para las figuras en las que el título de Doctor no sea requisito)	Titulación	Ámbito de trabajo o línea de investigación	Acreditación ANECA/Agencia Autonómica (si/no) (Sólo Universidades privadas)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente Ens. Semipres y a distan. Si procede (en años).	Participación en un grupo o proyecto de investigación (si/no)	Nº sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.
Fundamentos y tendencias	1	4	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Métodos de investigación y evaluación educativa		TC	>20	>10	si	2	
	1	1	si	CU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación		TC	>20	>10	si	4	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Métodos de investigación y evaluación educativa		TC	>15	>10	si	2	
	1	0,33	si	CU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Orientación educativa		TC	>20	>10	si	4	
	1	0,33	si	CU	si	Dr. Sociología	Sociología de la educación		TC	>20	>10	si	4	
	1	0,39	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación		TC	>15	>10	si	1	
	1	0,33	si	ASOC	si	Dr. Didácticas Específicas	Didáctica de las Matemáticas		TC	>10	>10	si		20
	1	0,33	si	TU	si	Dr. Bellas Artes	Didáctica de la Expresión Plástica		TC	>10	>10	si	2	
	1	0,33	si	COD	si	Dr. Filología	Didáctica de la Lengua y la Literatura		TC	>15	>10	si	1	
	1	0,33	si	COD	si	Dr. Filología	Didáctica de la Lengua y la Literatura		TC	>15	>10	si	1	
	1	0,33	si	TU	si	Dr. Historia del Arte e Historia Social	Didáctica de la Expresión Corporal		TC	>20	>10	si	2	
	1	0,33	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Expresión Musical		TC	>20	>10	si	2	
	1	0,33	si	CU	si	Dr. Geología	Didáctica de las Ciencias Experimentales		TC	>10	>10	si	3	
	1	0,33	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la Educación		TC	>10	>10	si	3	
	1	0,33	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Lengua y la Literatura		TC	>20	>10	si	1	
	1	0,33	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Educación	Métodos de investigación y evaluación educativa		TC	>10	>10	si	1	
	1	0,33	si	PPL	si	Dr. Psicología	Psicología Social		TC	>5	>5	si	1	
	1	0,33	si	PPL	si	Dr. Literatura española	Didáctica de la Lengua y la Literatura		TC	>20	>10	si	1	
	1	0,33	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación		TC	>10	>10	si	2	
	1	0,33	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar		TC	>20	>10	si	2	
	1	0,33	si	COD	si	Doctor en Historia	Didáctica de las Ciencias Sociales		TC	>5	>5	si	0	12
Diseños y metodologías	1	1,50	si	CU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación		TC	>20	>10	si	4	
	1	1,50	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación		TC	>15	>10	si	1	
	1	1,50	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación		TC	>15	>10	si	2	
	1	1,50	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación		TC	>10	>10	si	2	
	1	5	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Métodos de investigación y evaluación educativa		TC	>20	>10	si	2	
	1	2,5	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Métodos de investigación y evaluación educativa		TC	>20	>10	si	1	
	1	0,5	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Métodos de investigación y evaluación educativa		TC	>15	>10	si	2	

	1	2	si	TU	si	Dr. Sociología	Sociología de la educación	TC	>5	>10	si	2	
	1	2	si	PPL	si	Dr. Literatura española	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>10	>10	si	1	
Ámbitos de investigación educativa	1	1	si	CU	si	Dr. Geología	Didáctica de las Ciencias Experimentales	TC	>20	>10	si	3	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de las Ciencias Experimentales	TC	>10	>10	si	2	
	1	1	si	TU	si	Dr. Didácticas Específicas	Didáctica de las Ciencias Experimentales	TC	>15	>10	si	2	
	1	1,5	si	AYUDOC	si	Dr. Didáctica de las Ciencias Sociales y el Patrimonio	Didáctica de las Ciencias Sociales	TC	>20	>10	si		15
	1	1,5	si	AYUDOC	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>5	>5	si		15
	1	1	si	COD	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>20	>10	si	1	
	1	1	si	AYUDOC	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>10	>10	si	1	
	1	2,25	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>15	>10	si	2	
	1	2	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>20	>10	si	0	15
	1	0,75	si	CU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Orientación educativa	TC	>20	>10	si	4	
	1	0,75	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Métodos de investigación y evaluación educativa	TC	>10	>10	si	2	
	1	1,5	si	CU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>20	>10	si	4	
	1	1,5	si	PPL	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>15	>10	si	1	
	1	0,75	si	COD	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>15	>10	si	1	
	1	1,5	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>5	>5	si	1	
	1	1	si	TU	si	Dr. Historia del Arte e Historia Social	Didáctica de la Expresión Corporal	TC	>20	>10	si	2	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Didáctica de la Expresión Corporal	TC	>10	>10	si	2	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Expresión Corporal	TC	>10	>10	si	1	
	1	1,5	si	AYUDOC	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>15	>10	si	1	
	1	1,5	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>20	>10	si	1	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>15	>10	si	1	
	1	2	si	COD	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>10	>10	si	1	
	1	1,5	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Expresión Musical	TC	>20	>10	si	2	
	1	1,5	si	PPL	si	Dr. Historia del Arte	Didáctica de la Expresión Plástica	TC	>15	>5	si	2	
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>20	>10	si	3	
	1	0,75	si	AYUDOC	si	Dr. Literatura española	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>5	>5	si	0	16
	1	0,75	si	PPL	si	Dr. Literatura española	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>10	>10	si	1	
	1	0,75	si	AYUDOC	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>5	>5	si	0	14
	1	1	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>15	>10	si	3	
	1	0,75	si	PPL	si	Dr. Historia del Arte	Didáctica de las Ciencias Sociales	TC	>10	>10	si	1	
	1	0,75	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Teoría e Historia de la Educación	TC	>10	>10	si	1	
	1	0,75	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>10	>10	si	1	
	1	0,75	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>10	>10	si	1	
	1	0,75	si	PPL	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>15	>10	si	1	
	1	0,75	si	CU	si	Dr. Historia del Arte	Didáctica de las Ciencias Sociales	TC	>10	>10	si	4	
	1	0,75	si	TU	si	Dr. Historia del Arte	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	>5	>10	si	1	
	1	1,5	si	TU	si	Dr. Psicología	Psicología de la educación	TC	>15	>10	si	2	
	1	3	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>15	>10	si	2	
	1	1,5	si	PPL	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>15	>10	si	1	
	1	1,5	si	TU	si	Dr. Ciencias de la Educación	Didáctica y Organización Escolar	TC	>15	>10	si	2	
TFM	1	12	si	Profesorado implicado en las materias anteriores									

La titulación cuenta con un total de 62 profesores/as doctores/as, con dedicación a tiempo completo y, salvo alguna excepción ajustada al desarrollo profesional, con figuras contractuales permanentes (CU, TU, COD o PPL).

La plantilla del profesorado realiza su actividad investigadora habitual en grupos de investigación reconocidos y a través de proyectos locales, nacionales e internacionales, por lo que su función formativa está estrechamente vinculada al desempeño de esta actividad. Asimismo, la mayoría ha dirigido y está dirigiendo tesis doctorales tanto como transferencia de esta actividad como de transición coherente y pertinente de esta titulación en el acceso al programa de doctorado en educación.

La materia de Fundamentos y tendencias presenta 12 ECTS que se distribuyen en:

- 6 ECTS para la asignatura Fundamentación epistemológica y producción de conocimiento científico
- 6 ECTS para la asignatura Tendencias en investigación educativa

Para la asignatura Fundamentación epistemológica y producción de conocimiento científico:

Las clases magistrales se cubren con 2 TU y 1 CU que atienden, según el caso, la especificidad del programa de acuerdo a su especialización.

Las clases prácticas están cubiertas por el mismo profesorado.

Para la asignatura Tendencias en investigación educativa:

Las clases magistrales y prácticas atienden a una aproximación a las líneas y programas de investigación educativa actuales, participando de manera equitativa el profesorado de los diversos departamentos, áreas de conocimiento y grupos de investigación implicados en la titulación: 18 profesores entre los que se cuentan con 3 CU, 8 TU y 6 COD/PPL.

Con una matrícula de entre 30-35 estudiantes, el alumnado se divide en:

- 1 grupo para las clases magistrales
- 7 grupos para las clases de problemas donde se requiere más interacción con el alumnado

La materia de Diseños y metodologías se compone de 18 ECTS que se distribuyen en:

- 6 ECTS para la asignatura Diseño de investigación educativa I
- 6 ECTS para la asignatura Diseño de investigación educativa II
- 6 ECTS para la asignatura Documentación y comunicación de resultados de investigación

Para la asignatura Diseño de investigación educativa I:

Las clases magistrales se cubren con 3 TU y 1 CU que atienden, según el caso, la especificidad del programa de acuerdo a su especialización.

Las clases prácticas están cubiertas por el mismo profesorado

Para la asignatura Diseño de investigación educativa II:

Las clases magistrales se cubren con 3 TU que atienden, según el caso, la especificidad del programa de acuerdo a su especialización.

Las clases prácticas están cubiertas por el mismo profesorado.

Para la asignatura Documentación y comunicación de resultados de investigación:

Las clases magistrales se cubren con 2 TU y 1PPL que atienden, según el caso, la especificidad del programa de acuerdo a su especialización.

Las clases prácticas están cubiertas por el mismo profesorado.

Con una matrícula de entre 30-35 estudiantes, el alumnado se divide en:

- 1 grupo para las clases magistrales
- 7 grupos para las clases prácticas donde se requiere más interacción con el alumnado

La materia de Ámbitos de investigación educativa constituye una oferta de 48 ECTS .

Se compone de 16 asignaturas de 3 créditos cada una. La docencia se suele organizar en general por un equipo de 3 profesores/as de carácter interdisciplinar, implicando a todos los departamentos y áreas de la Facultad de Educación. En su mayoría esta composición atiende a TU y COD/PLL, aunque recientemente se está abriendo a profesorado con potencial de desarrollo profesional investigador.

El porcentaje calendarizado de las materias del módulo de formación optativa puede oscilar entre el 40% y el 60% del cómputo reconocido al profesorado, unas diez horas por crédito, y se traduce globalmente en doce horas. Las sesiones se pueden organizar en módulos de dos horas y cuatro horas. El resto implica seguimiento de tareas síncrono y asíncrono. Su desarrollo se ajusta a las estrategias metodológicas comunes al conjunto de la titulación, combinando la clase

magistral con el desarrollo de materiales en aula invertida, presentaciones y exposiciones, resolución de casos y seminarios de instrumentos, técnicas y estrategias de investigación. Esta organización estará sujeta a cambios en la implementación atendiendo al cambio a modalidad virtual.

La materia TFM se organiza desde los intereses del alumnado. La tutorización y dirección se definen desde su elección. Dentro de esta distribución centrada en el alumnado, la dirección y tutorización corresponde al profesorado que imparte docencia en las materias anteriores, es decir, implicado en la docencia de la titulación. Por razones de calidad, se limita la dirección a 2 TFM's por curso académico para cada profesor/a.